

REPUBLICA DE COLOMBIA – RAMA JUDICIAL



JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

Ref. Proceso ordinario laboral de primera instancia. Eliana María Ramírez Giraldo vs. Selección de Papel y Cartón MAFE SAS. Rad. 2019-00213-00.

AUTO INTERLOCUTORIO No. 2589

Santiago de Cali, catorce (14) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

Encontrándose el expediente para continuar la audiencia del art. 80 del CPTSS, con lectura del fallo, considera la suscrita pertinente, para un mejor proveer y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 54 del CPTSS, decretar la siguiente prueba de oficio:

DISPONE

-CITAR al señor GUSTAVO MEJIA RAMIREZ para que comparezca al despacho a través de la plataforma LIFESIZE el día 22 de septiembre de 2022 a las 11:00 AM con el fin de que rinda su testimonio (jico).

NOTIFIQUESE

Firmado Por:

Angela María Victoria Muñoz

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 005

Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **647d0f53b2a494c8d8cf18c1bcee101403ab1724e5927f8c0811b9c63139a159**

Documento generado en 14/09/2022 02:41:01 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>